Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, Resolución No. 004-CJ-009-2002-CNTTT Superintendencia de Compañías Resolución # 03-G-IJ-000-7403 Registro Único de Contribuyentes - Sociedades: RUC: 0992417749001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Junta de Accionistas celebrada en el cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, a los veinticuatro días del mes de Febrero del dos mil dieciséis, siendo las 19H00, en el lugar de nuestra oficina ubicada en la Av. 18 y Calle 42 del Sector Enríquez Gallo, con previa convocatoria realizada por el señor Presidente Alberto Constante Muñoz, a los accionistas de la Compañía AVTING S. A., para dar cumplimiento de conformidad con lo previsto en los Arts. 236, 237 y 238 de la ley de Compañías y del estatuto vigente, con el siguiente orden del día:

- 1. Instalación de la Junta Ordinaria por el Presidente.
- 2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 3. Informe de actividades realizadas en el año 2015 por el Presidente.
- 4. Informe del Comisario referente al Ejercicio Económico 2015.
- 5. Informe económico de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 para su respectiva aprobación, interviene el Gerente General
- 6. Elección del Comisario para el Periodo Económico 2016.
- 7. Elección del Vicepresidente

Constatación del Quórum Reglamentario: El señor Gerente constató que asistieron el 55% de acciones presentes, e instalación de Junta General Extraordinaria de Accionistas y Aprobación de los puntos a tratarse y han asistido los accionistas siguientes: Robalino Torres Doris Andrea, Neira Gonzabay Armando Agapito, Hervas Paredes Edison Vladimir, Malavé Carrera Víctor Hugo, Malave Carrera Jaime, Barrera Silva Henrry, Reyes Orrala Abelardo, Barreno Villacís Maria, Campos Trujillo Jairo Estuardo, Gaona Rey Víctor Hugo, Ríos Valdez Marlon, González Mejillón Jorge, Campos Martínez Isaac, Rodríguez Nogales Sally, Dominguez Lavayen Harry, Pujota Sacarías Luis Fernando, Flores González Santos, Hervas Paredes Patricia Marisela representada por el señor Barrera Silva Henrry Danilo, Rodríguez Suárez Víctor, Zambrano Zambrano Manuel, Mora Alcívar Letty, Calero Tisalema Héctor, Quirumbay Lainez Cristóbal, Gómez Elizalde Geovanny, Santillán Santillán Klever, Baidal Zerna Alejandro Ludgardo, Cornejo Cruz Carlos Miguel, Pozo Ramírez Luis, Neira Yagual Edinson Nelson, Jiménez Hurtado Rubén Danilo, Vilche Reyes Antonio, Baidal Coello Kelvin, Bernabé Vera Pascual, Acosta Altamirano Almer, Yagual González Wilton, Constante Muñoz Vicente Alberto, Campos Martinez Aldo, Gonzabay López Richardth Antonio, Piguave Araujo Juan, Eusebio Ortega Luis, Neira Neira Nelson, Orrala Tomalá José, Yagual González Felipe, justificaciones de los señores Abad Guale Aníbal, Salguero Lara Luis, Pacurucu Alvarrasín José, y asistencia del señor José Jiménez Jiménez, Gerente General, Alejandro González Yagual, Comisario, Ingeniero Jorge Rodríguez Moreira, Contador.

Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, Resolución No. 004-CJ-009-2002-CNTTT Superintendencia de Compañías Resolución # 03-G-IJ-000-7403 Registro Único de Contribuyentes - Sociedades: RUC: 0992417749001

PRIMER PUNTO: Instalación de la Junta Ordinaria por el Presidente: Interviene el señor Presidente da la bienvenida y agradece por la asistencia de sus compañeros, siendo las 19:00 queda instalada la Junta de Accionistas.

Da la bienvenida a la señora Doris Andrea Robalino Torres quien es la nueva accionista.

El Gerente manifiesta que la nueva accionista asumirá la deuda del señor Jorge Pérez Portero ya que el cedió su acción.

El Presidente da paso al Ing. Víctor Obando quien fue invitado por el Consejo de Administración a esta Junta de Accionistas para que haga una breve explicación sobre los requisitos que deberá cumplir la compañía y cada uno de sus accionistas para la Renovación del Permiso de Operación.

El Ingeniero Víctor Obando agradece por la invitación a la Junta de Accionistas y en su intervención da a conocer los rubros que deberán ser cancelados para renovar el Permiso de Operación y a su vez da lectura de los requisitos que deberán ser presentados en el Departamento de Tránsito del GAD Municipal del Cantón La Libertad.

Interviene el señor William Freire quien da sus recomendaciones para hacer el respectivo trámite diciendo que deberán actualizar todos los datos en la compañía para que ya se vaya reuniendo la documentación con tiempo.

Luego de estas intervenciones se agradece la presencia de los dos funcionarios del Departamento de Tránsito del GAD de La Libertad y se continua con el siguiente punto del orden del día

SEGUNDO PUNTO: Lectura del Acta Anterior: El Gerente da lectura del acta anterior, con dos modificaciones en donde se dice que el agasajo navideño se realizaría a las 10:00 am por las 15:00 pm y en cuanto a las camisas para los accionistas que la compañía asumirá dicho valor, no habiendo ninguna otra observación el acta de la Junta Anterior es aprobada por todos los accionistas.

TERCER PUNTO: Informe de actividades realizadas en el año 2015 por el Presidente: El Presidente interviene manifestando que su informe será breve ya que se ha hecho diapositivas las mismas que serán presentadas ante todos los accionistas sobre sus gestiones realizadas durante este periodo.

Luego de dar su informe el presidente manifiesta sobre el tema de las revisiones ya que los accionistas para proceder a este trámite deberán presentar como requisito el certificado de ser accionista activo, documento que solo será entregado a las personas que estén al día en sus obligaciones en la compañía.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario referente al Ejercicio Económico 2015: Interviene el señor Alejandro González, Comisario de la Compañía quien da su informe que es el siguiente:

Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, Resolución No. 004-CJ-009-2002-CNTTT Superintendencia de Compañías Resolución # 03-G-IJ-000-7403 Registro Único de Contribuyentes - Sociedades: RUC: 0992417749001

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de la empresa AVTING S.A.:

En cumplimento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de AVTING S.A. por el periodo económico del año 2015, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la Situación Financiera y Resultado de operaciones de la Empresa por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Responsabilidad de la administración de la Empresa por los Estados Financieros

La Administración de la Empresa compuesta por el Sr. Vicente Alberto Constante Muñoz en calidad de Presidente y el Sr. José Víctor Jiménez Jiménez en calidad de Gerente General, como representantes legales son responsables por la preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el diseño, implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar Estados Financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraude o error.

Responsabilidad del Comisario Principal

Mi responsabilidad empieza desde la elección a Comisario Principal efectuada el 4 de Febrero del 2015, en la que basándome a los estatutos legales de la empresa y a la Ley de Compañías, es expresar una opinión sobre los estados financieros, basado en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas realizadas en forma ordinaria o extraordinaria, de las recomendaciones y autorizaciones tanto en la parte de gestión como en lo económico que no están reflejadas en el presupuesto aprobado en la sesión Extraordinaria del 3 de Diciembre del 2014 y basado en la facultad que la Ley de Compañías como el Reglamento Interno de la empresa permite.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos respectivos, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Contables aplicadas en el país, evaluación del control interno de la Empresa y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes Estados del Resultados Integrales, de Cambio en

Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, Resolución No. 004-CJ-009-2002-CNTTT Superintendencia de Compañías Resolución # 03-G-IJ-000-7403 Registro Único de Contribuyentes - Sociedades: RUC: 0992417749001

el Patrimonio y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha; así como los libros sociales de la Empresa y, entre ellos, las Actas de Juntas de Accionistas tanto Ordinarias como Extraordinarias. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera de AVTING S.A. al 31 de diciembre de 2015 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Contables aplicadas en el país.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas ha realizado en sesión ordinaria y extraordinaria; y, que los libros sociales de la Empresa están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la Empresa ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

En cumplimiento a lo dispuesto por las Leyes Laborables, informo que durante el ejercicio 2015, la Empresa ha cumplido con lo estipulado a la contratación y cancelación de empleados, incluido los beneficios sociales.

En cuanto a la contratación de honorarios profesionales, se han realizados los contratos y cancelaciones respectivas con la presentación de la factura.

Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de Comisario Principal de esta empresa, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Recomendaciones

Con base a todo lo antes expuesto me permito recomendar a los señores accionistas, lo siguiente:

Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, Resolución No. 004-CJ-009-2002-CNTTT Superintendencia de Compañías Resolución # 03-G-IJ-000-7403 Registro Único de Contribuyentes - Sociedades: RUC: 0992417749001

- Que se aprueben los estados financieros del periodo económico 2015 de la empresa AVTING S.A., presentados por la directiva a la Junta General de Accionistas el día 03 de febrero del 2016.
- Que se apruebe la Gestión Administrativa que han realizado los directivos de la empresa.
- Que se cumplan con los Reglamentos Internos, para el bienestar de la empresa AVTING S.A.
- Que los aportes económicos se cancelen dentro del plazo que indica el Reglamento Interno aprobado el dia 3 De Diciembre Del 2014.

Alejandro González Yagual Comisario Principal

La Libertad, Febrero o6 del 2016

QUINTO PUNTO: Informe económico de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 para su respectiva aprobación, interviene el Gerente General: Interviene el señor José Jiménez Jiménez quien se dirige a los accionistas y da su informe económico que también será expuesto por medio de Diapositivas

Informe económico 2015

Señores Accionistas:

Con la culminación del ejercicio económico del año 2015, con el año 2016 que recién inicia, podemos hacer una breve reflexión de lo realizado en el transcurso de este periodo, comparado con los periodos anteriores. Es decir, en el año 2015 en lo que respecta al ámbito económico, se realizó diversos movimientos en las cuentas de Activos, Pasivos y Patrimonio:

En lo referente a los **Activos** se ha realizado las siguientes variaciones:

Efectivo:

Detalle	2015		2014		2013	
Detalle	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Caja General	4.871,66	1%	4.837,20	123%	2.170,82	100%
Caja Chica	-	0%	-	0%	-	100%
Cuenta de Ahorro	-	-100%	67,05	0%	67,05	100%
Cuenta Corriente	10.361,22	36%	7.616,61	2%	7.470,43	100%
Total Efectivo	15.232,88	22%	12.520,86	29%	9.708,30	100%

Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, Resolución No. 004-CJ-009-2002-CNTTT Superintendencia de Compañías Resolución # 03-G-IJ-000-7403 Registro Único de Contribuyentes - Sociedades: RUC: 0992417749001

Incremento del 22% del efectivo, de acuerdo al dinero, depósitos realizados y cheques recibidos como parte del pago que realizan los accionistas por sus obligaciones con la compañía.

Cuentas por Cobrar:

Datalla	2015		2014		2013	
Detalle	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Cuentas por Cobrar Cuotas Diarias	12.328,32	129%	5.380,00	152%	2.133,00	100%
Cuentas por Cobrar Empleados		0%		-100%	390,00	100%
Cuentas por Cobrar Accionistas	2.500,00	-3%	2.583,00	-35%	3.980,00	100%
Otras Cuentas por Cobrar Llantas	4.265,22	26%	3.374,00	82%	1.852,00	100%
Otras Cuentas por Cobrar Multas Reuniones	374,00	-42%	646,00			100%
Otras Cuentas por Cobrar Gastos Administrativos	1.000,00	0%	1.000,00			100%
Otras Cuentas por Cobrar Ahorros Socios	10.097,46	-16%	12.076,00			100%
Otras Cuentas por Cobrar Cuota Terreno Socios	8.000,00	-22%	10.235,00			100%
Total Cuentas por Cobrar	38.565,00	9%	35.294,00	322%	8.355,00	100%

De acuerdo a la economía ecuatoriana y al estado de recesión económica que vive el país, los accionistas no han cumplido a cabalidad con la cancelación total de sus aportaciones, por lo que se ha incrementado el 9% del total de cuentas por cobrar en relaciona al año 2014, tal como se detalla a continuación:

- ➤ Incremento del 129% de las cuentas por cobrar de aportaciones por concepto de cuotas administrativas.
- ➤ Reducción del 3% de las cuentas por cobrar accionistas.
- Incremento del 26% por concepto de adquisición e llantas por parte de los accionistas.
- Reducción del 42% de las cuentas por cobrar en lo referente a multas por la no asistencia de reuniones.
- Reducción del 16% de los ahorros por cobrar de los socios en lo referente a los años anteriores.
- Reducción del 22% de las cuotas concernientes para la adquisición de terreno.

Inventario:

Detalle	2015		2014		2013	
Detaile	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Inventarios	3.921,68	96%	2.002,56	-17%	2.398,86	100%
Total Inventario	3.921,68	96%	2.002,56	-17%	2.398,86	100%

Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, Resolución No. 004-CJ-009-2002-CNTTT Superintendencia de Compañías Resolución # 03-G-IJ-000-7403 Registro Único de Contribuyentes - Sociedades: RUC: 0992417749001

> Incrementar del 96% de inversión en lo referente a llantas marca Michellin.

Crédito Tributario:

Detalle	2015		2014		2013	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Crédito Tributario Impuesto Renta	440,62	78%	247,20			
Total Crédito Tributario	440,62	78%	247,20			

Incremento del 78% correspondiente a crédito tributario por concepto de Anticipo de Impuesto a la Renta.

Activos fijos:

Detalle	2015		2014		2013	
Detaile	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Terreno	16.858,25	894%	1.695,62			100%
Edificación	15.296,59	1%	15.162,63			100%
Depreciación Acum. Edificación	- 318,68	0%				100%
Equipo de oficina	616,10	136%	261,35	0%	261,35	100%
Depreciación Acum. Equipo de oficina	- 119,55	106%	- 57,94	82%	- 31,80	100%
Muebles y Enseres	570,82	209%	185,00	0%	185,00	100%
Depreciación Acum. Muebles y Enseres	- 105,03	119%	- 47,95	63%	- 29,45	100%
Equipo de Computación	428,00	-49%	840,00	0%	840,00	100%
Depreciación Acum. Equipo de Computación	- 59,44	-93%	- 840,00	50%	- 560,00	100%
Total Activo Fijo	33.167,06	93%	17.198,71	2486%	665,10	100%

Incremento del 93% de los Activos Fijos, se incluye adecuación de la oficina.

Activos Totales:

Detalle	2015		2014		2013		
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	
Activos	91.327,24	36%	67.263,33	218%	21.127,26	100%	
Total Activos	91.327,24	36%	67.263,33	218%	21.127,26	100%	

Al analizar el incremento de los activos que tiene la empresa AVTING S.A., encontramos que el 36% de incremento corresponde a las actividades que los socios han respaldado las actividades de la directiva que se encuentra en funciones actuales dado a las instalaciones que pertenecen a la empresa.

Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, Resolución No. 004-CJ-009-2002-CNTTT Superintendencia de Compañías Resolución # 03-G-IJ-000-7403 Registro Único de Contribuyentes - Sociedades: RUC: 0992417749001

Aunque también el incremento de valores correspondiente a Cuentas por Cobrar se ha debido a crisis económica del país, y a la reducción de usuarios que utilizan las unidades de los socios.

Proveedores:

Detalle	2015		2014		2013	
Detaile	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Conauto	1.373,09	-45%	2.503,20			100%
Arriendos por Pagar					215,00	100%
Proveedores por Pagar					2.205,00	100%
Préstamo Canasta Navideña	3.166,48	29%	2.453,91			100%
Total Proveedores	4.539,57	-8%	4.957,11	105%	2.420,00	100%

- Reducción del 45% de acuerdo a las últimas adquisiciones de llantas realizadas por la proporción de descuento dada por el proveedor.
- Incremento del 29% por adquisición de canastas navideñas, las mismas que han sido entregadas a sus socios el 22 de diciembre del 2015.

Impuestos y contribuciones fiscales:

Detalle	2015		2014		2013	
Detaile	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Participación Trabajadores por Pagar	383,36	136%	162,49	0%	162,49	100%
IESS por Pagar	227,11	-1%	229,81	231%	69,47	100%
Impuesto a la Renta por Pagar	477,92	45%	329,66	1344%	22,83	100%
Retenciones Iva por Pagar	684,00	100%	342,00	-46%	630,00	100%
Retenciones a la Fuente por Pagar	114,00	-36%	177,00	66%	106,82	100%
Total Impuestos y Contribuciones	1.886,39	52%	1.240,96	25%	991,61	100%

En lo referente al incremento del 52% de los Impuestos y Contribuciones es debido a las últimas adquisiciones que se han realizado por las diferentes actividades que la empresa ha cumplido dentro de su último periodo económico, así como los resultados arrojados en el Estado de Resultado Integral.

Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, Resolución No. 004-CJ-009-2002-CNTTT Superintendencia de Compañías Resolución # 03-G-IJ-000-7403 Registro Único de Contribuyentes - Sociedades: RUC: 0992417749001

- Incremento del 136% de Participación Trabajadores por Pagar de acuerdo al último ejercicio económico.
- Reducción del 1% de la deuda del IESS correspondiente a la aportación del mes de diciembre del 2015.
- ➤ Incremento del 45% correspondiente al Impuesto a la Renta del ejercicio económico 2015.
- ➤ Incremento del 100% correspondiente a las adquisiciones que ha realizado la empresa.
- ➤ Reducción del 36% correspondiente a las Retenciones realizadas por las adquisiciones que ha realizado la empresa.

Ahorro Socios:

Detalle	2015		2014		2013	
Detaile	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Cuota Terreno Socios por Pagar	8.400,00	-54%	18.165,00	82%	9.977,66	100%
Ahorro Socios por Pagar	23.993,46	-29%	33.993,46			
Total Ahorro Socios	32.393,46	-38%	52.158,46	423%	9.977,66	100%

En lo referente al Ahorro de los Socios, estos se han reducido al 38% por la transferencia de los ahorros a futuras capitalizaciones producto de la adquisición del terreno donde ahora funcionan las instalaciones de la empresa.

- > Reducción del 54% de las Cuotas de Terreno aportadas por los accionistas.
- Reducción del 29% de los Ahorros Socios aportado por los accionistas.

Pasivos Totales:

Detalle	2015		2014		2013	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Pasivos	\$ 38.819,42	-33%	\$ 58.356,53	336%	\$ 13.389,27	100%
Total Pasivos	\$ 38.819,42	-33%	\$ 58.356,53	336%	\$ 13.389,27	100%

Al analizar los pasivos y su reducción en un 33%, se debe a la transferencia de los ahorros de los accionistas de esta empresa a una cuenta patrimonial como lo es Futuras Capitalizaciones, que será utilizado para incrementar el capital de la empresa.

Patrimonio:

Detalle	2015	2014	2013
---------	------	------	------

Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, Resolución No. 004-CJ-009-2002-CNTTT Superintendencia de Compañías Resolución # 03-G-IJ-000-7403 Registro Único de Contribuyentes - Sociedades: RUC: 0992417749001

	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Capital Suscrito - Asignado	1.600,00	о%	1.600,00	0%	1.600,00	100%
Futuras Capitalizaciones	47.846,73	690%	6.057,05	0%	6.057,05	100%
Reserva Legal	124,97	1445%	8,09	0%	8,09	100%
Utilidades Retenidas	1.241,66	1604%	72,85			
Utilidad del Ejercicio	1.694,46	45%	1.168,80	1504%	72,85	100%
Total Patrimonio	52.507,82	490%	8.906,80	15%	7.738,00	100%

En lo referente al **Patrimonio** de la empresa se incrementó en el 490%, producto de la transferencia de los ahorros a cuentas patrimoniales, así como la transferencia a cuentas de reservas legales, utilidades retenidas del ejercicio económico 2014 y la obtención de una utilidad de \$ 1.694,46.

Ingresos:

Los ingresos se clasifican en:

Ingresos por Cuotas Administrativas:

Detalle	2015		2014		2013	
Detaile	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Aportación de Socios Contado	28.054,00	18%	23.820,00	-13%	27.410,74	100%
Aportación de Socios Crédito	12.278,50	128%	5.380,00	201%	1.789,26	100%
Total Ingresos Cuotas Administrativas	40.332,50	38%	29.200,00	0,00%	29.200,00	100%

De acuerdo a lo actuado en la aprobación del presupuesto, se ha incrementado al 38% cuanto se han ingresado al presupuesto los 21 socios que no tienen cupo activo de trabajo.

Otros Ingresos Ordinarios:

Detalle	2015	2015		2014		
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Llantas Contado	14.836,78	32%	11.256,00	105%	5.484,2	100%
Llantas Crédito	4.265,22	26%	3.374,00	82%	1852	100%
Multas Reuniones Contado	68	0%	68	-52%	140,8	100%
Multas Reuniones Crédito		-100%	612			
Multas Terminal Contado		-100%!	220			
Multas Terminal Crédito		-100%	510			

Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, Resolución No. 004-CJ-009-2002-CNTTT Superintendencia de Compañías Resolución # 03-G-IJ-000-7403 Registro Único de Contribuyentes - Sociedades: RUC: 0992417749001

Gastos Administrativos Contado	9.500,00	171%	3.500,00	65%	2.115,00	100%
Gastos Administrativos Crédito	1.000,00	0%	1.000,00	-41%	1.685,00	100%
Total Otros Ingresos Ordinarios	29.670,00	44%	20.540,00	82%	11.277,00	100%

En lo referente a Otros Ingresos Ordinarios, estos incrementaron el 44%, producto de aportaciones de gastos administrativos, llantas marca Michellin y otras obligaciones impuestas en las Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.

Ingresos Totales:

Detalle	2015		2014		2013	
Detalle	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Total Ingresos Cuotas Administrativas	40.332,50	38%	29.200,00	0,00%	29.200,00	100%
Total Otros Ingresos Ordinarios	29.670,00	44%	20.540,00	82%	11.277,00	100%
Total Ingresos	70.002,50	41%	49.740,00	23%	40.477,00	100%

Los ingresos de la empresa se incrementaron el 41% por lo reglamentado en el presupuesto, Junta General Ordinaria y Extraordinaria, como otras actividades de la empresa.

Costo de Ventas:

Detalle	2015		2014		2013	
Detaile	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Inventario Inicial	2.002,56	-17%	2.398,86	243%	700,00	100%
Compras	13.828,14	10%	12.533,56	28%	9.820,64	100%
Inventario Final	-3.921,68	96%	-2.002,56	-17%	-2.398,86	100%
COSTO DE VENTAS	11.909,02	-8%	12.929,86	59%	-8.121,78	100%

La empresa ha realizado inversiones, reduciendo el costo de ventas en un 8% producto de un inventario de llantas que existe en bodega.

Egresos Totales:

Detalle	2015		2014		2013	
Detaile	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Sueldos y Salarios	13.229,52	34%	9.901,56	116%	4.576,72	100%
Beneficios Sociales Aportación Patronal	1.607,38	34%	1.203,04	47%	816,97	100%
Decimo Tercer Sueldo	361,40	4%	347,45	-15%	410,56	100%

Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, Resolución No. 004-CJ-009-2002-CNTTT Superintendencia de Compañías Resolución # 03-G-IJ-000-7403 Registro Único de Contribuyentes - Sociedades: RUC: 0992417749001

Decimo Cuarto Sueldo	354.00	4%	340.00	-47%	636,00	100%
	354,00	-	340,00			
Fondo de Reserva	361,40	4%	347,45	-5%	365,40	100%
Dietas	1.650,00	-63%	4.400,00	-52%	9.215,27	100%
Servicios Prestados	2.800,00	56%	1.800,00	-25%	2.416,00	100%
Servicios Básicos	1.324,64	27%	1.046,93	42%	739,30	100%
Arriendos		-100%	2.000,00	-17%	2.400,00	100%
Suministros de Oficina	293,88	-22%	376,60	-25%	502,30	100%
Útiles de Limpieza	134,01	-35%	205,90	-5%	216,79	100%
Depreciaciones Activos Fijos	496,81	53%	324,64	о%	324,64	100%
Capacitación		-100%	631,35			
Publicidad	249,76	-1%	253,27	-17%	306,88	100%
Impuestos, Contribuciones y Otros	1.915,94	103%	942,03	131%	407,91	100%
Transporte	20.800,00	233%	6.250,00	150%	2.500,00	100%
IVA Gasto	486,00					
Mantenimiento de Equipos	58,60	184%	20,60	-88%	176,20	100%
Otros Gastos	2.827,76	255%	796,72	-57%	1.854,52	100%
Movilización	341,00	-64%	954,95	233%	286,50	100%
Agasajos y Festividades	6.245,64	115%	2.904,76	-6%	3.090,00	100%
Total Egresos	55.537,74	58%	35.047,25	12%	31.241,96	100%

Los Egresos se incrementaron el 58%, aplicando las leyes laborales y los sueldos regidos en el año 2015 de acuerdo a las tablas de sueldos sectoriales emitidas por el Ministerio de Relaciones Laborales. Además de gastos realizados por los directivos en la provincia como en otras partes del Territorio Nacional. Estos egresos se realizaron con el fin de brindar las comodidades a los accionistas en el desempeño de sus labores diarias.

Utilidad del Ejercicio:

Detalle	2015		2014		2013	
Detaile	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Utilidad antes de Participación Trabajadores	2.555,74	45%	1.762,89	58%	1.113,27	100%
Participación Trabajadores	383,36	45%	264,43	58%	166,99	100%
Utilidad Después de Participación Trabajadores				-100%	920,775	100%
Perdida del Año Anterior				-100%	817	100%
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	2.172,38	45%	1.498,46	1344%	103,77	100%

Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, Resolución No. 004-CJ-009-2002-CNTTT Superintendencia de Compañías Resolución # 03-G-IJ-000-7403 Registro Único de Contribuyentes - Sociedades: RUC: 0992417749001

Impuesto a la Renta	477,92	45%	329,66	1344%	22,83	100%
Utilidad después de Impuesto a la Renta	1.694,46	45%	1.168,80	1344%	80,94	100%
Reserva Legal	169,45	45%	116,88	1345%	8,09	100%
Utilidad del Ejercicio	1.525,01	45%	1.051,92	1344%	72,85	100%

En lo referente a la utilidad del ejercicio esta se incremento en el 45% dando un valor de \$ 1.525,01 líquido a repartir a los accionistas.

Para esto solicito que esta utilidad sea retenida, con el fin de realizar inversiones en la edificación de la oficina.

Además se solicita a la Junta General de Accionistas el irrestricto apoyo en todas las gestiones que se realizaren en el futuro, reflejándose aquello en el crecimiento no solo organizacional, sino también económico.

Gracias por su confianza.

José Jiménez Jiménez Gerente General

El señor Gerente manifiesta y solicita a los accionistas que la utilidad sea retenida para el mejoramiento de la oficina.

El Ingeniero Jorge Rodríguez Contador de la compañía certifica la veracidad del Informe del señor Gerente y pregunta a los accionistas si tienen alguna inquietud los mismos que respondieron que no, por lo tanto se pone a consideración el balance 2015, el mismo que es aprobado por todos los accionistas presentes.

El Gerente pide autorización a la junta de accionistas para tratar un único punto en cuanto al caso del señor Edison Montes, ya que ha hecho caso omiso a varias comunicaciones y memorándum y no se acerca a cancelar.

En cuanto al caso del seño Edison Montes se resuelve convocar a una Junta Extraordinaria de Accionistas solo para tratar su expulsión.

El Gerente también manifiesta sobre el caso del señor Abelardo Reyes quien se ha acercado a la oficina a cancelar casi la totalidad de su deuda y solo adeuda valores del año en curso.

SEXTO PUNTO: Elección del Comisario para el Periodo Económico 2016: Para la elección del comisario interviene el señor Wilton Yagual González quien mociona al señor Manuel Zambrano, manifestando que hay que darle la oportunidad a alguien que sea accionista de la compañía sin menosprecias el trabajo que ha venido desempeñando el

Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, Resolución No. 004-CJ-009-2002-CNTTT Superintendencia de Compañías Resolución # 03-G-IJ-000-7403 Registro Único de Contribuyentes - Sociedades: RUC: 0992417749001

señor Alejandro González , esta moción es apoyada y de esta manera el señor Manuel Zambrano forma parte de la terna para Comisario.

Interviene el señor Víctor Gaona quien mociona al señor Nelson Neira manifestando que el señor González ya ha sido mucho tiempo comisario y pide el cambio, moción que es apoya y el señor Armando Neira pasa a formar parte de la terna para Comisario.

El señor Danio Barrera mociona la reelección del señor Alejandro González moción que también es apoya y pasa a formar parte de la terna.

Se procede a la votación la misma que quedó de la siguiente manera:

Sr. Manuel Zambrano	3
Sr. Nelson Neira	14
Sr. Alejandro González	24
TOTAL DE VOTOS	41
ABSTENCIÓN	1

El señor Alejandro González queda electo Comisario para el periodo 2016, el Gerente toma el juramento de rigor por lo que queda posesionado.

Interviene el señor Comisario agradeciendo por la confianza depositada en él y que seguirá trabajando de la misma manera para que todo se maneje con transparencia como lo ha hecho hasta ahora.

SEPTIMO PUNTO: Elección del Vicepresidente: El Presidente manifiesta que mocionen a tres personas más para la elección del Vicepresidente:

El señor Almer Acosta Altamirano mociona al señor Héctor Calero moción que fue aceptada y apoyada pasando a formar parte de la terna.

El señor Geovanny Gómez mociona al señor Alejandro Baidal moción que es apoyada y pasa a formar parte de la terna.

El señor Gerente manifiesta que el señor Zambrano ya participo y que forme parte de la terna moción que fue apoyada por el señor Pascual Bernabé

Se procede a la votación la misma que quedó de la siguiente manera:

Sr. Héctor Calero	24
Sr. Alejandro Baidal	1
Sr. Manuel Zambrano	<u>16</u>
TOTAL DE VOTOS	41
ABSTENCIÓN	1

Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, Resolución No. 004-CJ-009-2002-CNTTT Superintendencia de Compañías Resolución # 03-G-IJ-000-7403 Registro Único de Contribuyentes - Sociedades: RUC: 0992417749001

El señor Héctor Calero queda electo Vicepresidente para el periodo 2016, el mismo que después del juramento de rigor queda posesionado.

El señor Gerente manifiesta que las personas que llegaron atrasadas ya no pueden firmar la asistencia

El Presidente indica que las justificaciones de las personas qe ya tengan varias no serán validas.

Interviene el señor Armando Neira diciendo que solo llegaron minutos tarde.

El señor Presidente manifiesta a la Junta de Accionistas que a partir de la próxima reunión se les cobrará el 5% de un salario básico para las personas que llegan atrasadas y el 10% a las personas que falten, lo mismo que es aceptado por los accionistas presentes.

En la Junta de Accionistas de hoy solo se les cobrará la multa a las personas que no asistieron.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día siendo las 23:30 pm. el señor Presidente agradece la asistencia a todos los compañeros y da por clausurada la Junta de Accionistas.

Sr. Alberto Constante Muñoz

Presidente

Sr. José Jiménez Jiménez Gerente General